

Anexo 4. Formato de aviso de visita

 GOBIERNO DEL ESTADO 2024 - 2030	 INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATÁN	INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATÁN Dirección de Vivienda	
Aviso de Visita			
Programa de Subsidios o Ayudas Denominado Casa Digna			
Asunto: Se deja aviso de visita domiciliaria.			
Nombre solicitante: _____			
En el domicilio ubicado en el predio marcado con el número ___ de calle ___ por ___ y ___, del Fracc./Col_____, de la localidad de _____ del municipio de _____, se presentó personal del IVEY el día _____ para realizar la visita técnica, como parte del proceso de su solicitud de apoyo del Programa de Subsidios o Ayudas denominado Casa Digna. Se procedió a tocar en múltiples ocasiones la puerta de referido predio sin que se encontrara persona o respuesta alguna, y por cuanto no se le encontró a usted y/o a persona alguna en el referido domicilio o vecino para llevar a cabo la actividad, se deja el presente aviso de visita, a efecto de que se comunique al Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán, en la Dirección de Vivienda al teléfono: (999) 9303070 en la extensión 1300 en un horario de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas para que se le informe la fecha y hora de la próxima visita, a efecto de cumplimentar la visita técnica correspondiente. Sin más por el momento, por su atención, gracias.			

Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán. Calle 56 No. 419 x 47 y 49 Col. Centro C.P. 97000
Mérida, Yucatán, México Tel.: (999) 930 30 70 www.ivey.yucatan.gob.mx

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa podrá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

Para solicitar información con respecto a las opciones que existan para denunciar conductas o hechos por el mal funcionamiento del Programa Casa Digna, comunicarse a la Secretaría de la Contraloría General, ubicado en la calle 20 A, número 284 B, por 3 C, colonia Xcumpich, C.P. 97204. Edificio administrativo Siglo XXI, primer y segundos pisos. Teléfono (999) 930 38 00.

Los datos personales aquí recabados serán utilizados para el Programa de subsidios o ayudas denominado Casa Digna, modalidad cuarto dormitorio y piso firme. Consulte el aviso de privacidad integral a través de www.social.yucatan.gob.mx